

---

## Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos e Industriales

Telefax:(506) 2202-3914/ (506)2224-9598 Apartado:2346-1000 San José, Costa Rica

Email: [ciemi@cfia.cr](mailto:ciemi@cfia.cr) / Web: [www.ciemicr.org](http://www.ciemicr.org)

### ACTA No. 09-2016/2017

Acta de la Sesión No. 09-2016/2017 de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos e Industriales, celebrada en la sede del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, en segunda convocatoria a las diecisiete y cuarenta y cinco horas del día jueves 23 de febrero de 2017, con la siguiente asistencia y participación:

Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas	Presidente
Ing. Juan Gerardo Alvarado Ulate	Vice-Presidente
Ing. Sandra Vega Gómez	Secretaria
Ing. Rocío Fallas Hidalgo	Tesorera
Ing. Daniel Prado Zúñiga	Vocal I
Ing. José Alberto Rodríguez Porras	Vocal II
Ing. Eladio Herrera Madrigal	Fiscal

#### Presentes:

Lic. Jorge Hernández Acosta	Director Ejecutivo
Lic. Jimmy Meza Lázarus	Asesor Legal
Sra. Kattia Jiménez Vega	Asistente Administrativa

---

A la hora indicada el Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, en su condición de Presidente, abre la sesión, por lo que somete a consideración el Orden del Día.

**Acuerdo No. 1:** Aprobar por unanimidad el siguiente.

### ORDEN DEL DIA

<b>ARTICULO I:</b>	Aprobación del Orden del Día
<b>ARTICULO II:</b>	Aprobación de las Actas No. 07-2016/2017 y No. 08-2016/2017
<b>ARTICULO III:</b>	Aprobación Lista de Incorporandos
<b>ARTICULO IV:</b>	Asuntos de los Directores
<b>ARTICULO V:</b>	Asuntos de Presidencia
<b>ARTICULO VI:</b>	Informe de la Dirección Ejecutiva
<b>ARTICULO VII:</b>	Resumen de Correspondencia

---

---

**ARTICULO II: Aprobación de las Actas No. 07-2016/2017 y No. 08-2016/2017**

**Acuerdo No. 2:** Aprobar por unanimidad las Actas No. 07-2016/2017 y No. 08-2016/2017

---

**ARTICULO III: Aprobación Lista de Incorporandos**

El Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, en su condición de Presidente, somete a votación por los miembros Directores los informes de las Comisiones de Credenciales de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Electromecánica e Ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente, para incorporar a los profesionales el día miércoles 01 de marzo de 2017. Al respecto por unanimidad se toma el siguiente

**Acuerdo No. 03** Avalar los informes de las Comisiones de Credenciales de Ingeniería Eléctrica, Mecánica, Industrial, Electromecánica, Electromedicina y Salud Ocupacional y Ambiente, recomendando a la Junta Directiva General, incorporar como miembros regulares del C.F.I.A. a los siguientes profesionales:

**INGENIEROS ELECTRICISTAS**

1. ALEMAN ARAYA RANDY
2. BARBOZA CASTILLO MOISES
3. BARQUERO ULATE ESTEBAN FRANCISCO
4. BLANCO VARGAS PABLO ANDRES
5. BOLIVAR VEGA LUIS CARLOS
6. CASTRO TREJOS ARMANDO
7. CRUZ BUSTOS MIGUEL DAVID
8. FLORES ESCALANTE FABIAN VINICIO
9. GARCIA CAMACHO ARLLEY YOSSETH
10. HERNANDEZ NAVARRO MINOR
11. JARA JIMENEZ MARCO ANDRES
12. LEAL PARRA JOSE TELMO
13. MURILLO RODRIGUEZ JOSE DAVID
14. PAULY CALVO OSCAR FELIPE
15. RAMIREZ ALVARADO BRYAN GERARDO
16. RODRIGUEZ SOLORZANO DANIEL FRANCISCO
17. ROJAS ORTEGA KARLA VANNESA
18. SANABRIA BARAHONA ARIEL

19. SANABRIA CAMPOS PABLO JOSE
20. SEGURA HIDALGO MARLON ALONSO
21. SILVA HERRERA GREIVIN ANTONIO
22. SOLANO LORIA DEIVER ANTONIO
23. SOLIS CALVO JUAN LUIS

## **INGENIEROS MECANICOS**

1. BOLAÑOS MAROTO RONALD
2. CARVAJAL GUTIERREZ BERNAL
3. GRANADOS DELGADO CARLOS ANDRES
4. RIVERA ARRIETA INGRID LORENA
5. SANCHEZ ZAMORA JUAN CARLOS
6. SANCHO ALFARO ERICK ALONSO
7. SEGURA VIQUEZ JOSE PABLO

## **INGENIEROS INDUSTRIALES**

1. AGUILAR CHACON VALERIA
2. ALFARO CORDERO JOSTIN JESUS
3. ALFARO MARIN JORGE ALBERTO
4. ARCE CARVAJAL OLGA ANDREA
5. BENAVIDES VARGAS EDGAR ALEJANDRO
6. BLANCO PIÑA RANDY MANUEL
7. CASTRO SOTO JOHANNA PATRICIA
8. CESPEDES ARCEYUT JOSE PAUBLO
9. CID PEÑA YURIANA DE LOS ANGELES
10. CORONADO ARAUZ AMANDA SULAY
11. GAVARRETE MAGLIONE JORGE ABRAHAM
12. GONZALEZ ESPINOZA HANSY ALBERTO
13. HERNANDEZ CAMPOS VICTOR MANUEL
14. HERNANDEZ ESPINOZA MARIA FERNANDA
15. HERRERA ALVAREZ RONALD
16. IRIAS SILVA VANESSA ALEXANDRA
17. LINARES OROZCO FRANCIA MARINA
18. LOBO ALFARO YORLENY
19. MURILLO MARIN ZAIRA
20. RAMIREZ PEÑARANDA CAROL VANESSA
21. ROSARIO MENDEZ FRANK LUIS
22. SAAVEDRA UGARTE YAUDER ENRRIQUE
23. SALAZAR GOMEZ ROBINSON

24. SALAZAR JIMENEZ DENIS ENRIQUE
25. VALDERRAMOS ULATE ANA LISBETH
26. VEGA DURAN MARVIN JESUS
27. VIALES AGUERO JOHAO PABLO

### **INGENIEROS EN ELECTRONICA**

1. GUTIERREZ SEAS RODOLFO
2. LEIVA JIMENEZ KAREN IVONNE
3. PEREZ LOPEZ WEYSMAN NUJOMA
4. RUIZ RODRIGUEZ GABRIEL FERNANDO
5. SALAZAR ALVARADO BRYAN JESUS
6. URBINA OPORTA JORGE

### **INGENIEROS EN ELECTROMEDICINA**

1. BROWN BENNETT JAIRY HERNANDO
2. CARAZO CABALLERO FRANCISCO JOSE
3. COTO CAMACHO DAVID ALBERTO
4. GUEVARA SEGURA ALLAN ANDRES
5. GUTIERREZ LOPEZ JENNIFER SOFIA
6. MENESES BRIZUELA MARIA FERNANDA
7. OROZCO VARGAS SARA PATRICIA
8. SOBALBARRO ARTAVIA GUILLERMO ANTONIO
9. VIQUEZ MORA JENIFER MARIA

### **INGENIEROS EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE**

1. ALVARADO CASTRO TANNIA MAYELA
2. CRUZ DIAZ SANTOS MARITZA
3. FERNANDEZ HUERTAS JENNIFER
4. GAMBOA VILLEGAS EDWIN ALFONSO
5. GONZALEZ ULATE JOSE ALFREDO
6. MADRIGAL AVENDAÑO DIEGO ALBERTO
7. SEGURA CARBALLO ROBERTO EMILIO

### **INGENIEROS ELECTROMECHANICOS**

1. ARIAS OBANDO BRYAN
2. CALDERON VARELA JOSE FRANCISCO
3. CAMACHO VARGAS MARCELA TATIANA
4. CESPEDES MUÑOZ FABRICIO ALONSO
5. CHAVES BEJARANO DANIEL EDUARDO
6. CORRALES ZUÑIGA CRISTOFER ALBERTO
7. FALLAS GAMBOA DANIEL
8. FERNANDEZ GOMEZ GEINER
9. GRANADOS SEGURA LUIS ALVARO
10. GUTIERREZ FLORES BYRON
11. GUTIERREZ FONSECA JOSE LEONARDO
12. HERNANDEZ MAIRENA ROSAURA
13. JARA ARCE LUIS CARLOS
14. JIMENEZ MARIN JUAN RAFAEL
15. JIMENEZ MURILLO LUIS FERNANDO
16. MARICHAL CORRALES EMANUEL
17. MONTERO ROMERO LAUREANO ENRIQUE
18. MONTOYA FONSECA BRYAN FELIPE
19. MORA ANGULO GABRIEL FELIPE
20. MORENO MONGE JOSE FABIO
21. PEREZ GONZALEZ LIZ DIANA
22. PICADO ZUÑIGA JORGE
23. QUIROS MONTOYA JOSE MIGUEL
24. RODRIGUEZ CUBERO AARON PITER
25. ROJAS OVIEDO LUIS FERNANDO
26. TREJOS SALAS JORGE
27. UGALDE ROJAS MARCO VINICIO
28. VARGAS ALFARO WILLIAM YARCONY
29. VARGAS RIVERA YAROL FERNANDO
30. VILLALOBOS PICADO ANDREW JOSUE

---

**ARTICULO IV:** Asuntos de los Directores

- **Curso ASME B31.3-B 31.4 \*\*Tuberías de Transporte de Hidrocarburos Líquidos y Pulpas \*\*\*Tuberías de proceso de refinería y plantas químicas**

El Ing. José Alberto Rodríguez Porras, Vocal II de la Junta Directiva del CIEMI, señala que el curso que se había programada para la semana del 13 al 17 de marzo de 2017, denominado **Curso**

**ASME B31.3-B 31.4 \*\*Tuberías de Transporte de Hidrocarburos Líquidos y Pulpas \*\*\*Tuberías de proceso de refinería y plantas químicas**, impartido por el Ing. Miguel Méndez, desafortunadamente no se llevará a cabo, pues no se logró llegar al punto de equilibrio.

Menciona el Ing. Rodríguez Porra, que es una lástima que un curso tan bueno no se vaya a realizar.

Al respecto por unanimidad se toma el siguiente

**Acuerdo No. 4** Aprobar la solicitud del Ing. José Alberto Rodríguez Porras, de cancelar el curso ASME B31.3-B 31.4 \*\*Tuberías de Transporte de Hidrocarburos Líquidos y Pulpas \*\*\*Tuberías de proceso de refinería y plantas químicas”, pues no se logró el punto de equilibrio.

Además expresa una preocupación, porque ya se han cerrado muchos cursos e indica que la labor que realiza la Administración del CIEMI, siempre ha sido excelente, pero por la gran cantidad de trabajo se debe de cambiar la metodología a la hora de reclutar participantes en las capacitaciones del CIEMI, en el momento de enviar la invitación.

Se debe de presentar nuevas ideas de divulgación, y para esos trabajos hay empresas especializadas en el reclutamiento de profesionales para las capacitaciones. Señala que sería interesante contratar una persona para que brinde recomendaciones al CIEMI, en ese caso sería una encargada de mercadeo.

La Ing. Rocío Fallas, indica que no es necesario contratar una persona especialista en mercadeo, sino más bien contratar una persona por un menor costo y dar seguimiento con las invitaciones y así que haya un contacto más directo.

También sugiere Facebook, en la que se puede pagar una pequeña suma de dinero y los anuncios se promocionan más.

El Lic. Jorge Hernández Acosta, Director Ejecutivo del CIEMI, manifiesta su agradecimiento de los señores directores para con el personal del CIEMI, también comenta que el reclutamiento o bien la participación de los profesionales en los cursos es una cuestión de cultura, pues el año pasado se abrieron curso de Ingeniería Eléctrica hasta cuatro del mismo tema, siendo la inscripción por un monto considerado.

El Ing. José Rodríguez, señala que se puede hablar con el Régimen de Mutualidad (RM) para el financiamiento, por lo que el Lic. Jorge Hernández indica que ya se había hablado con el RM y externaron que para ellos no es rentable financiar cursos. El Lic. Hernández recomienda comunicarse con la Cooperativa del CFIA.

Además señala, que designará a la compañera Cinthya Espinoza E., para de inicio con una labor de actualización de base de datos y envió de correos para invitar a los profesionales a los curso de AWS y Tuberías.

Después de varias deliberaciones de los Directores del CIEMI, se toma por unanimidad el siguiente

**Acuerdo No. 5** Comisionar a la Administración del CIEMI, para que la Srta. Cinthya Espinoza E., destacada en el CCCIEMI, inicie con envíos de correos electrónicos a las bases de datos para invitar a los profesionales en los curso de ASME y AWS, Además iniciar con la actualización de la base de datos del CIEMI

- **VIII Congreso Nacional de Energía: en busca de la Competitividad Energética Sostenible para el Sector Productivo.**

El Ing. José Alberto Rodríguez Porras, señala que recibió invitación por parte de la Cámara de Industrias de Costa Rica, para participar en el VIII Congreso Nacional de Energía: En Busca de la Competitividad Energética Sostenible para el Sector Productivo”, que se llevará a cabo el día jueves 06 de abril de 2017, de 8:00 am a 5:00 pm en el Hotel Wyndham Herradura, mismo en que se han invitados a miembros de las Comisiones del CIEMI, afines al tema del Congreso. Al respecto por unanimidad se toma el siguiente

**Acuerdo No. 6** Aprobar once becas, para participar en el **“VIII Congreso Nacional de Energía: En Busca de la Competitividad Energética Sostenible para el Sector Productivo”**, que se llevará a cabo el día jueves 06 de abril de 2017, de 8:00 am a 5:00 pm en el Hotel Wyndham Herradura. Las becas serán distribuidas de la siguiente forma:

- Una beca para la Ing. Sandra Vega Gómez, Secretaria de la Junta Directiva del CIEMI.
  - Dos becas para la Comisión de Ingeniería Eléctrica.
  - Dos becas para la Comisión de Ingeniería Mecánica.
  - Dos becas para la Comisión de Ingeniería Electromecánica.
  - Dos becas para la Comisión de Ingeniería en Electrónica y de Telecomunicaciones.
  - Dos becas para la Subcomisión de Energías Renovables.
- **Congreso de Electromedicina**

La Ing. Rocío Fallas Hidalgo, señala que el Congreso de Electromedicina con Coral, va a muy buen ritmo, enviará a los Directores de la Junta Directiva el Contrato para la realización del evento, para analizarlo en una próxima sesión.

- **Ciclo de conferencias CUNLIMON**

La Ing. Sandra Vega Gómez, hace del conocimiento de los Directores del CIEMI, que la gira que se realizó los días 17 y 18 de febrero a la provincia de Limón, fue todo un éxito, los participantes estaban bastante agradecidos de que el CIEMI haya llegado hasta Limón, para impartir las charlas del interés de los profesionales. Además, solicita a los miembros de la Junta Directiva, enviar a los representantes del Colegio Universitario de Limón (CUNLIMON), una nota de agradecimiento por facilitar el aula en sus instalaciones.

Al respecto se toma por unanimidad el siguiente

**Acuerdo No. 7** Comisionar a la Administración del CIEMI, enviar nota a los representantes del Colegio Universitario de Limón (CUNLIMON), por haber facilitado al CIEMI, las aulas para realizar las conferencias.

- **Ciclo de conferencias CUNPUNTARENAS Y Sede Jacó**

La Ing. Sandra Vega Gómez, solicita la autorización de la Junta Directiva del CIEMI, de realizar la misma gira que se llevó a cabo en Limón a la Provincia de Puntarenas.

La metodología sería, impartir el día viernes las mismas charlas en CUNPUNTARENAS y el día sábado en la sede regional del CFIA en Jacó.

Los directores analizan varias fechas para realizar la actividad, y se determina como fecha conveniente para el Colegio los días 12 y 13 de mayo de 2017.

Después de varios comentarios entre los miembros de la Junta Directiva, se toma por unanimidad el siguiente

**Acuerdo No. 8** Aprobar la realización de una gira para impartir charlas, en el Colegio Universitario de Puntarenas y la sede regional de Jacó, los días 12 y 13 de mayo de 2017 respectivamente, utilizando la misma metodología de la gira a la provincia de Limón.

- **Curso de los 7 hábitos**



La Ing. Sandra Vega Gómez, solicita información sobre los avances que se han generado con el Ing. Daniel Hernández Jiménez, para la realización del Curso Los 7 Hábitos, mediante la plataforma virtual del CFIA.

El Lic. Jorge Hernández Acosta, señala que la próxima semana tiene programada una reunión con el Lic. Hernández Jiménez, por lo que en la siguiente sesión de la Junta Directiva, traerá información al respecto.

Al respecto por unanimidad se toma el siguiente

- Acuerdo No. 9** Comisionar a la Administración del CIEMI, comunicarse con el Ing. Daniel Hernández Jiménez, para iniciar lo antes posible con el curso de Los 7 Hábitos, a través de la Plataforma virtual del CFIA.
- 

## **ARTICULO V: Asuntos de Presidencia**

- **Caso situación Régimen de Mutualidad**

El Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, señala que la situación del Régimen de Mutualidad, aún continúa en Auditoría, ya que han presentado varios informes en la que se denota una situación bastante incómoda. Es importante mencionar que el MAE. Juan Carlos Leiva Hernández, Director de la Dirección Administrativa Financiera, está medio tiempo en el CFIA y el otro medio tiempo en el Régimen de Mutualidad.

Los miembros de la Junta Directiva General, están a la espera del Informe Final.

- **Visita del Ing. Carlos Lasarte.**

El Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, señala que el día 15 de febrero de 2017, llegó a nuestro país el Ing. Carlos Lasarte, para impartir la charla Charla Quien es quien y quién hace qué en la inspección de Calderas, recipientes y tuberías a Presión, de la cual participaron 70 personas. Es importante mencionar que realizó el Ing. Randall Zúñiga, Director de Energía del MINAE, una breve introducción sobre las condiciones en que se encuentra hoy en día el Reglamento de Calderas.

Al finalizar la charla y durante esta semana han contactado al Ing. Lasarte, de la Caja Costarricense del Seguro Social y el Director del Colegio de Ingenieros Químicos, solicitando colaboración para impartir curso, por lo que el Ing. Carlos Lasarte les señala que para realizar

curso en Costa Rica, se debe de realizar el trámite directamente con el CIEMI. Lo que queda bien claro el respaldo y la identificación incondicional del Ing. Carlos Lasarte.

El día 16 de febrero de 2017, en horas de la tarde el Ing. Carlos Lasarte se reunió con el Centro de Investigación de Corrosión del Instituto Costarricense de Electricidad, en el que participaron 7 personas. El CIEMI contactará a los personeros del ICE, para realizar capacitaciones en el entendido que debe de ser con un año de antelación. Así mismo el 16 de febrero en la noche se llevó a cabo una reunión con representantes de NACE.

• **Comisión de Deportes.**

El Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, en su condición de Coordinador de la Comisión de Deportes, señala que el día 09 de febrero de 2017, se reunió la Comisión de Deportes en la que aprobaron participar en varios torneos de Fútbol, a saber: Torneo Leyenda, que se realiza durante 6 sábados, el costo por participación es de ₡75.000,00 – Torneo Categoría A, tiene una duración de 6 meses, que tiene un costo de inscripción de ₡200.000,00 – Torneo Categoría C, costo de inscripción ₡200.000,00, igualmente con una duración de 6 meses.

Por lo anterior el Ing. Calvo Vargas, solicita la autorización de la Junta Directiva del CIEMI, para participar en los tres torneos, a saber: Torneo Leyenda, Torneo Categoría A y Torneo Categoría C.

Al respecto se toma el siguiente

**Acuerdo No. 10** Aprobar la solicitud presentada por el Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, como Coordinador de la Comisión de Deportes, del pago de inscripción en los siguiente torneos de fútbol.

- Torneo Leyenda, por un monto de ₡75.000,000, duración 6 sábados.
- Torneo Categoría A, por un monto de ₡200.000,00, duración 6 meses.
- Torneo Categoría C, por un monto de ₡200.000,00, duración 6 meses.

<b>A favor 6</b>	Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, Ing. Rocío Fallas Hidalgo, Ing. Sandra Vega Gómez, Ing. Eladio Herrera Madrigal, Ing. Daniel Prado Zúñiga e Ing. José Alberto Rodríguez Porras.
<b>En contra 1</b>	Ing. Juan Gerardo Alvarado Ulate
<b>Abstención 0</b>	-

El Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, señala que los servicio de entrenador del Sr. Luis Carlos Calvo Vargas, portador de la cédula No. 3-0175-0766, iniciaron en el mes de enero de 2017, se firmará un contrato de servicios profesionales como entrenador de la Selección de Futbol Categoría A y B, por un monto mensual de ¢90.000,00

**Acuerdo No. 11** Aprobar la renovación de contrato de servicios profesionales del Sr. Luis Carlos Calvo Pérez, como entrenador de la selección de Futbol del CIEMI, en las categorías A y B, por un monto mensual de ¢90.000,00

**Votación:**

<b>A favor 6</b>	Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, Ing. Rocío Fallas Hidalgo, Ing. Sandra Vega Gómez, Ing. Eladio Herrera Madrigal, Ing. Daniel Prado Zúñiga e Ing. José Alberto Rodríguez Porras.
<b>En contra 1</b>	Ing. Juan Gerardo Alvarado Ulate
<b>Abstención 0</b>	-

• **Reuniones de Junta Directiva fuera de la sede o bien en forma virtual.**

El Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, señala que a raíz de la problemática que se ha venido presentando con respecto al tránsito vehicular específicamente por el asunto de la Platina, propone a los miembros de la Junta Directiva, realizar la reuniones fuera de la sede del CIEMI o bien realizar una sesión con conexión virtual y presencial.

El Lic. Jimmy Meza, Asesor Legal del CIEMI, menciona que el año 2013, la Junta Directiva solicitó un pronunciamiento de la posibilidad de realizar una sesión virtual, por lo que sí era posible realizar la sesión de esa forma.

El Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, propone a los directores autorizar el mecanismo virtual y presencial, para la realización de sesiones de Junta Directiva.

Después de varias deliberaciones, se toma por unanimidad el siguiente

**Acuerdo No. 12** Autorizar el mecanismo, cuando se requiera por condiciones de fuerza mayor justificada, que una o varias personas, gocen de una asistencia virtual en las sesiones de Junta Directiva.

---

**ARTICULO VI:** Informe de la Dirección Ejecutiva

**ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

1. Ratificación de la propuesta de la Comisión de Ingeniería Eléctrica (CIE) para designar nuevos miembros para dicha comisión.

**Acuerdo No. 13** Aprobar la integración de los siguientes profesionales del CIEMI, como miembros de la Comisión de Ingeniería Eléctrica.

- Ing. Víctor Herrera Castro.
- Ing. Efrén Vargas Cordero.
- Ing. Manuel Bonilla Trejos.

Es importante mencionar que se tomó la decisión de aprobar el nombramiento de tres profesionales, ya que en este momento la Comisión cuenta con cuatro miembros y se debe de tomar en consideración que las Comisiones deben funcionar por reglamento, con un número de miembros impar.

Así mismo, se le informa que en la próxima sesión de Junta Directiva, se les estará convocando para la respectiva juramentación.

2. Ratificación del otorgamiento de la CAP para el Ing. Ismael Mazón González. (Ver documento)

**Acuerdo No. 14** Aprobar el otorgamiento de la Constancia de Actualización Profesional, para el Ing. Ismael Mazón Gonzalez, por un período de cinco años, mediante registro CAP-057.

**3. Juramentación Ing. Luis Coronado Coronado.**

El Lic. Jorge Hernández Acosta, menciona que el día miércoles 15 de febrero de 2017, en la charla del Ing. Carlos Lasarte, participó el Ing. Luis Coronado Coronado, miembro de la Subcomisión de

Energías Renovables, mismo que no se ha juramentado por problemas de horarios de la sesiones de Junta Directiva del CIEMI, por lo que el Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, en su condición de Presidente de la Junta Directiva del CIEMI, realiza en el sitio la respectiva juramentación.

Al respecto por unanimidad se toma el siguiente

**Acuerdo No. 15** Aprobar la juramentación del Ing. Luis Coronado Coronado, para formar parte de la Subcomisión de Energías Renovables.

**Acuerdo No. 16** Aprobar treinta minutos adicionales de sesión.

### ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

#### ADMINISTRATIVO

1. El día lunes 20 de febrero, se dio la clausura del Curso Dirección de Proyectos de acuerdo a la guía PMBOK, módulo III, impartido por el Ing. Roberto Vargas Yong, en el que se contó con la participación de 36 profesionales.
2. El día lunes 20 de febrero se llevó a cabo la reunión de la Comisión Ingeniería Agrícola a las 4:00 p.m. Entre otros temas se analizó el Congreso de esta disciplina programado para el 2018 y denominado CLAIA.
3. Transferencias realizadas por el CFIA a la cuenta del CIEMI n.1470000119-2 BNCR en colones:

#### DETALLE DE LOS DEPOSITOS

15/02/2017	TRANSF 22195063(BNCR)	POR	¢14.542.373.61
15/02/2017	TRANSF22195608 (BNCR)	POR	¢2.513.273.82
13/02/2017	4572 (B.C.R.)	POR	¢8.509.420.73
TOTAL		DE	¢25.565.068.16

4. Invitación del CIC al Acto Conmemorativo de los 100 años del Puente ubicado sobre el Río Reventazón a la altura de Siquirres.
5. Estados Financieros noviembre-diciembre 2016. (Ver documentos)
6. Liquidación presupuestos 2016. (Ver documentos)

#### ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL:

1. Promoción y divulgación del Programa de Actualización Profesional de la CIE, I módulo. Curso Diseño Eléctrico, dos versiones martes y jueves, dos instructores, Ing. Victor Rojas e Ing. Hansel Mora. Se espera la participación cuando menos de 22 profesionales por módulo ya que como todos conocen quienes aprueben este programa podrán optar por la CAP.

Se cuentan para los días martes 10 profesionales matriculados y para los días jueves 15 profesionales matriculados.

#### **VIED:**

1. Reunión el día martes 21 de febrero, a las 11:00 a.m con Phelps Dodge, para ofrecerles espacios en la exposición que realizará el CIEMI en el VIED 2017, se comprometieron a reservar un stand.
2. Reunión con Salvavidas el día martes 14 de febrero, 11:00 a.m., para ofrecerles espacios en la exposición que realizará el CIEMI en el VIED 2017, se comprometieron a reservar dos stands.
3. Reunión con la Ing. Carolina Fernández, Consultora de SEI el día jueves 23 de febrero, en horas de la tarde.
4. Informes del VIED.

#### **ACTIVIDADES Y REUNIONES:**

1. Reconocimiento a las funcionarias Gabriela Castillo y Karen Varela por los resultados tan positivos obtenidos en la gira técnica que se realizó en la Provincia de Limón, los días viernes 17 y sábado 18 de febrero. Las exposiciones sobre temas de interés para los Ingenieros de la zona estuvieron a cargo del Ing. Marco V. Calvo Vargas Presidente, Ing. Eladio Herrera Fiscal y el suscrito. Las Conferencias magistrales a cargo de la Ing. Sandra Vega Gomez, Sistemas de Gestión de Mantenimiento, y la Ing. Susan Fonseca Zuñiga, Continuidad de Negocio y su aplicación en la red de telecomunicaciones.
2. Reunión Comisión Ingeniería Mecánica a las 6:00 p.m., el día martes 21 de febrero.
3. Reunión con el Ing. Victor Rojas, para hacerle ver la posición de la CIE respecto a los cursos de la CAP para el año 2017, participaron: Ing. Luis Fernando Andrés Jácome Coordinador de la CIE, Ing. Rojas y el suscrito.
4. Reunión con la FECOPROU el miércoles 22 de febrero, a las 6:00 p.m., participará el Presidente y el Fiscal de la Junta Directiva del CIEMI designados representantes ante este cuerpo colegiado.
5. Los días 16 y 17 de febrero, se llevó a cabo el Taller Teórico Práctico para Redes de Distribución Subterráneas, a cargo del Ing. Giovanni Barrantes Zuñiga, con una participación de 24 profesionales.

#### **CURSOS:**

1. Tuberías de transporte de Hidrocarburos Líquidos y Pulpas, Tuberías de proceso de Refinería y Plantas Químicas del 13 al 17 de marzo de 2017, en el C.C.CIEMI.
2. Curso para optar por la Certificación CWI de AWS, del 24 al 28 de abril de 2017, en el C.C.CIEMI.
3. Diseño e Instalación de sistemas fotovoltaicos conectados a la red del 24 al 29 de abril de 2017, impartido por el SEI en el C.C.CIEMI.

## COMENTARIOS SOBRE EL CCIEMI ING. RODRIGO OROZCO SABORIO

1. Taller cambio climático los días lunes 20 y martes 21 de febrero de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
2. Reunión funcionarios Dirección de Proyectos con TI.

---

## ARTICULO VII: Resumen de Correspondencia

### CORRESPONDENCIA PARA DESICIÓN

Inciso 01)

Suscribe: Ing. Olman Vargas Zeledón, Director Ejecutivo del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos

Para: Lic. Jorge Hernández Acosta, Director Ejecutivo Colegio de Ingenieros Electricista, Mecánicos e Industriales

Con fecha: 25/01/2017

Referencia: JDG-0305-16/17

Asunto: La Junta Directiva General, en su sesión N°04-16/17-G.O. de fecha 22 de noviembre de 2016, acordó lo siguiente: "Acuerdo N°32: a. Se conforme una comisión paritaria que estudie cuál debe ser la conformación mínima necesaria de profesionales en Ingeniería y en Arquitectura, que deben participar en la elaboración de planes reguladores, la que deberá presentar a ésta Junta Directiva General, sus recomendaciones sobre las posibles acciones que se puedan llevar a cabo; en atención a oficio N°0618-2016-CIT.  
b. Se encarga en la Asesoría Legal indagar sobre normativa nacional, que permita el establecimiento del equipo interdisciplinario mínimo, que se requiere para la elaboración de planes reguladores."

**Acuerdo No. 18** Enviar oficio a la Junta Directiva General del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, informándoles que el representante del CIEMI ante la "Comisión paritaria que estudia cuál debe ser la conformación mínima necesaria de profesionales en Ingeniería y en Arquitectura, que deben participar en la elaboración de planes reguladores", sería el **Ing. Edgardo Alvarez Asch, IM-7188**.

Inciso 02)

Suscribe: Ing. Oscar Sánchez Zúñiga, Presidente Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

Para: Junta Directiva Colegio de Ingenieros Electricista, Mecánicos e Industriales

Con fecha: 07/02/2017  
Referencia: FCPR- 01-FEB-2017  
Asunto: Solicitud de nombramiento de un representante titular y uno suplente por parte de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica ante el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Privada CONESUP, para el periodo del 25 de marzo de 2017 al 25 de marzo de 2019.

**Acuerdo No. 19** Remitir nota al Ing. Oscar Sánchez Zúñiga, Presidente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROU), informándole la recomendación del **Ing. Eladio Herrera Madrigal**, como representante de la FECOPROU, ante el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Privada (CONSEUP), para el período del 25 de marzo de 2017 al 25 de marzo de 2019.

Inciso 03)

Suscribe: Ing. Javier Chacón Hernández, Director Ejecutivo a.i del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos  
Para: Lic. Jorge Hernández Acosta, Director Ejecutivo Colegio de Ingenieros Electricista, Mecánicos e Industriales  
Con fecha: 08/02/2017  
Referencia: JDG-0427-16/17  
Asunto: La Junta Directiva General, en su sesión N°14-16/17-G.O. de fecha 07 de febrero de 2017, acordó lo siguiente: "Acuerdo N°19: a. Ratificar lo resuelto en el taller de trabajo, de acoger la propuesta presentada por el Colegio de Ingenieros Topógrafos de conformar una comisión paritaria que, en un plazo de tres meses, analice la propuesta de modificación del acuerdo tomado en sesión N°29-14/15-G.O. de fecha 11 de agosto de 2015, para que sea obligatoria la participación del profesional en Ingeniería Topográfica en obras de Ingeniería y Arquitectura.  
b. Dicha comisión deberá realizar un análisis de la solicitud presentada por el Colegio de Ingenieros Topógrafos, en relación con la inscripción de diseño de sitio de condominios ante el Catastro Nacional.

**Acuerdo No. 20** Enviar oficio a la Junta Directiva General del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, informándoles que el representante del CIEMI ante la "comisión paritaria que analizará la propuesta de modificación del acuerdo tomado en sesión N°29-14/15-G.O. de fecha 11 de agosto de 2015, para que sea obligatoria la participación del profesional en Ingeniería Topográfica en obras de Ingeniería y Arquitectura, sería el **Ing. Edgardo Alvarez Asch, IM-7188**.



Inciso 04)

Suscribe: Adriana Meneses Madrigal, Secretaria de Junta Directiva del CFIA  
Para: Lic. Jorge Hernández Acosta, Director Ejecutivo Colegio de Ingenieros Electricista, Mecánicos e Industriales  
Con fecha: 15/02/2017  
Referencia: JDG-0298-16/17  
Asunto: La Junta Directiva General, en su sesión N°04-16/17-G.O. de fecha 22 de noviembre de 2016, acordó lo siguiente: "Acuerdo N°23: A. Se aprueba la conformación de una comisión paritaria que analice la propuesta presentada por la SUTEL, que pretende liberar el esquema de cobro para el servicio de internet móvil por transferencia de datos.  
b. Se delega en la Administración para que, con el apoyo de la comisión conformada al efecto, proceda con la ejecución de las siguientes recomendaciones, en torno a la eventual liberación de tarifas por transferencia de datos.

**Acuerdo No. 21** Remitir al Ing. Luis Chaves Monge, Coordinador de la Comisión de Ingeniería en Electrónica y de Telecomunicaciones, oficio JDG-0298-16/17, para su respectivo análisis. Además la recomendación de un representante del CIEMI, ante la Comisión paritaria que se propone para que analice la propuesta presentada por la SUTEL, que pretende liberar el esquema de cobro para el servicio de internet móvil por transferencia de datos.

Inciso 05)

Suscribe: Edwin Estrada Hernández, Viceministro de Telecomunicaciones del MICITT  
Para: Lic. Jorge Hernández Acosta, Director Ejecutivo Colegio de Ingenieros Electricista, Mecánicos e Industriales  
Con fecha: 15/02/2017  
Referencia: MICITT-OF-DVMT-061-2017  
Asunto: Observaciones generales respecto a la propuesta de Reglamento para la Presentación de Planos de Telecomunicaciones en Edificaciones, para consideración.

**Acuerdo No. 22** Quedar a la espera de las observaciones que presentará la Comisión de Ingeniería en Electrónica y de Telecomunicaciones (CIETEL)

Inciso 06)

Suscribe: Ing. José Francisco Hidalgo Mora, Director Unidad Estratégica de Negocios de Energía Eléctrica y Alumbrado Público  
Para: Lic. Jorge Hernández Acosta, Director Ejecutivo Colegio de Ingenieros Electricista, Mecánicos e Industriales  
Con fecha: 02/02/2017  
Referencia: UEN EEPYAP-025-2017  
Asunto: Respuesta a la nota CIEMI-017-2017, confirman que se mantiene el nombre del profesional actual Ing. Adrián Mora Alvarez, para formar parte del grupo de trabajo.

**Acuerdo No. 23** Aprobar el nombramiento del Ing. Adrián Mora Alvarez, en la Comisión de Redes de Distribución Eléctrica, como representante de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH).

Inciso 07)

Suscribe: Ing. Carlos Quirós Calderón. Gerente General a.i de JASEC  
Para: Lic. Jorge Hernández Acosta, Director Ejecutivo Colegio de Ingenieros Electricista, Mecánicos e Industriales  
Con fecha: 12/01/2016  
Referencia: GG-082-2017  
Asunto: Respuesta a la nota CIEMI-018-2017, donde solicitan ratificar el nombre del funcionario designado para participar activamente de la Comisión de Redes de Distribución, se indica que el Ing. Cristián Acuña Brenes, Director de Energía es el nuevo enlace de parte de JASEC.

**Acuerdo No. 24** Aprobar el nombramiento del Ing. Cristian Acuña Brenes, en la Comisión de Redes de Distribución Eléctrica, como representante de la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago (JASEC).

## CORRESPONDENCIA POR CONCENSO

Inciso 01)

Suscribe: Odilie Arias Jiménez, Dirección de Inspección de la Caja Costarricense de Seguro Social  
Para: Colegio de Ingenieros Electricista, Mecánicos e Industriales  
Con fecha: 08/02/2017  
Referencia: DI-0154-2017  
Asunto: Solicitud de listado de profesionales agremiados en el Colegio de Ingenieros Electricista, Mecánicos e Industriales

**Acuerdo No. 25** Enviar nota a la Sra. Odilie Arias Jiménez, de la Dirección de Inspección de la Caja Costarricense de Seguro Social, con el listado de profesionales del CIEMI, de las siguientes ingenierías, a saber: Eléctrica, Mecánica e Industrial.

Inciso 02)

Suscribe: Isabel Cristina Araya Badilla, Directora MEIC  
Para: Lic. Jorge Hernández Acosta, Director Ejecutivo Colegio de Ingenieros Electricista, Mecánicos e Industriales  
Con fecha: 07/02/2017  
Referencia: DCAL-OF-008-2017  
Asunto: Enviar a más tardar el 22 de febrero los tres reglamentos técnicos que su sector considera prioritario elaborarse o actualizar, así como, la justificación de por qué es necesaria dicha regulación. Favor utilizar el formato que se detalla en el anexo.

El Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, señala que el CFIA, enviará una nota general al MEIC, ya que solicitaron la información a todos los colegios miembros.

**Se toma nota.**

## **CORRESPONDENCIA PARA INFORMACION**

Inciso 01)

Suscribe: Ing. Olman Vargas Zeledón, Director Ejecutivo del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos  
Para: Lic. Jorge Hernández Acosta, Director Ejecutivo Colegio de Ingenieros Electricista, Mecánicos e Industriales  
Con fecha: 23/01/2017  
Referencia: JDG-0286-16/17  
Asunto: La Junta Directiva General, en su sesión N°04-16/17-G.O. de fecha 22 de noviembre de 2016, acordó lo siguiente: "Acuerdo N°07: Avalar lo resuelto por la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos e Industriales, de incorporar a las personas indicadas en el oficio CIEMI-347-2016, para ser juramentados en la sesión N°06-16/17-G.E.-C del 1 de diciembre de 2016."

**Se toma nota**

Inciso 02)

Suscribe: Ing. Olman Vargas Zeledón, Director Ejecutivo del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos  
Para: Copia: Colegio de Ingenieros Electricista, Mecánicos e Industriales  
Con fecha: 24/01/2017

Referencia: JDG-0301-16/17

Asunto: La Junta Directiva General, en su sesión N°04-16/17-G.O. de fecha 22 de noviembre de 2016, acordó lo siguiente: "Acuerdo N°28: Se revoca el acuerdo N°34 tomado en la sesión N°34-15/16-G.E. y en su lugar, se acogen las solicitudes de incorporación temporal presentadas por la Ing. Patricia Archilla Calvo y por el Ing. Diógenes Arias Pérez, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos establecidos en el Reglamento Especial de Incorporación del CFIA; en atención oficio N°0953-2016-Reg."

### **Se toma nota**

Inciso 03)

Suscribe: Ing. Olman Vargas Zeledón, Director Ejecutivo del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos

Para: Lic. Jorge Hernández Acosta, Director Ejecutivo Colegio de Ingenieros Electricista, Mecánicos e Industriales

Con fecha: 25/01/2017

Referencia: JDG-0302-2017

Asunto: La Junta Directiva General, en su sesión N°04-16/17-G.O. de fecha 22 de noviembre de 2016, acordó lo siguiente: "Acuerdo N°29: Ante la ausencia en sus funciones del Director Ejecutivo, se asigna la situación en el Director de Operaciones, en primera instancia, o en su defecto en el Director de Ejercicio Profesional del CFIA."

### **Se toma nota**

Inciso 04)

Suscribe: Ing. Olman Vargas Zeledón, Director Ejecutivo del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos

Para: Lic. Jorge Hernández Acosta, Director Colegio de Ingenieros Electricista, Mecánicos e Industriales

Con fecha: 02/02/2017

Referencia: JDG-0340-16/17

Asunto: La Junta Directiva General, en su sesión N°08-16/17-G.O. de fecha 13 de diciembre de 2016, acordó lo siguiente: "Acuerdo N°22: Ratificar lo resuelto por la Junta Directiva General, según acuerdo N° 19 tomado en sesión N° 07-15/16-G.E., en el sentido de dirigir una instancia a todos los miembros que conformen juntas directivas del C.F.I.A., para que se sometan voluntariamente a los Procesos de Actualización Profesional, que periódicamente ofrece éste colegio profesional."

### **Se toma nota**

Inciso 05)

Suscribe: Ing. Olman Vargas Zeledón, Director Ejecutivo del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos  
Para: Copia: Colegio de Ingenieros Electricista, Mecánicos e Industriales  
Con fecha: 01/02/2017  
Referencia: JDG-0341-16/17  
Asunto: La Junta Directiva General, en su sesión N°08-16/17-G.O. de fecha 13 de diciembre de 2016, acordó lo siguiente: "Acuerdo N°23: Otorgar la condición de miembro ausente al Ing. Daniel Rodríguez Abarca (II-26312) a partir del 13 de octubre de 2016 y hasta el 13 de octubre de 2017, según oficio N°0839-2016-Reg."

### **Se toma nota**

Inciso 06)

Suscribe: Ing. Olman Vargas Zeledón, Director Ejecutivo del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos  
Para: Copia: Colegio de Ingenieros Electricista, Mecánicos e Industriales  
Con fecha: 01/02/2017  
Referencia: JDG-0342-16/17  
Asunto: La Junta Directiva General, en su sesión N°08-16/17-G.O. de fecha 13 de diciembre de 2016, acordó lo siguiente: "Acuerdo N°24: Otorgar la condición de miembro ausente al Ing. Olman Araya Mejías (IME-21916), a partir de la presente fecha y por tiempo indefinido, según oficio N°1151-2016-Reg."

### **Se toma nota**

Inciso 07)

Suscribe: Ing. Olman Vargas Zeledón, Director Ejecutivo del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos  
Para: Copia: Colegio de Ingenieros Electricista, Mecánicos e Industriales  
Con fecha: 02/02/2017  
Referencia: JDG-0345-16/17  
Asunto: La Junta Directiva General, en su sesión N°08-16/17-G.O. de fecha 13 de diciembre de 2016, acordó lo siguiente: "Acuerdo N°27: Avalar lo resuelto por la Junta Directiva de Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos e Industriales, según oficio CIEMI-345-2016, de nombrar al Ing. Marco Calvo Vargas y a la Ing. Rocio Fallas Hidalgo, como sus representantes ante la Comisión Administrativa-Financiera."

### **Se toma nota**

Inciso 08)

Suscribe: Ing. Olman Vargas Zeledón, Director Ejecutivo del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos  
Para: Lic. Jorge Hernández Acosta, Director Ejecutivo Colegio de Ingenieros Electricista, Mecánicos e Industriales  
Con fecha: 12/01/2017  
Referencia: JDG-0269-16/17  
Asunto: La Junta Directiva General del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos, en su sesión N°10-16/17-G.O. de fecha 10 enero de 2017, acordó lo siguiente: "Acuerdo N°10: Se remita a los colegios miembros el comunicado remitido por la WFEO (World Federation of Engineering Organizations) para que, en la siguiente sesión de Junta Directiva General, para la designación del representante del CFIA ante el Comité de Ingeniería para Tecnologías Innovadoras. Se recuerda que los gastos que se deriven de dicha representación, serán asumidos por el colegio miembro proponente."

### **Se toma nota**

Inciso 09)

Suscribe: Ing. Javier Chacón Hernández, Director Ejecutivo a.i del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos  
Para: Lic. Jorge Hernández Acosta, Director Ejecutivo Colegio de Ingenieros Electricista, Mecánicos e Industriales  
Con fecha: 08/02/2017  
Referencia: JDG-0426-16/17  
Asunto: La Junta Directiva General, en su sesión N°14-16/17-G.O. de fecha 07 de febrero de 2017, acordó lo siguiente: "Acuerdo N°22: Ratificar lo resuelto en el taller de trabajo, de acoger la propuesta presentada por el Colegio de Arquitectos de encargar a los Colegios Miembros el proponer ante la Junta Directiva General, un mínimo de 8 y un máximo de 12 agremiados que serán entrevistados por el periodista Camilo Rodríguez, para la creación de una memoria histórica de los diferentes profesionales que conformen el C.F.I.A"

### **Se toma nota**

Inciso 10)

Suscribe: Ing. Olman Vargas Zeledón, Director Ejecutivo del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos  
Para: Lic. Jorge Hernández Acosta, Director Ejecutivo Colegio de Ingenieros Electricista, Mecánicos e Industriales  
Con fecha: 10/02/2017  
Referencia: JDG-0360-16/17  
Asunto: La Junta Directiva General, en su sesión N°12-16/17-G.O. de fecha 10 de enero de 2017, acordó lo siguiente: "Acuerdo N°05: Se conoce pronunciamiento legal N°124-

2016-AL-NS, donde la Asesoría Legal presenta propuesta de modificación al Reglamento Especial de Sesiones, Actas y Debates de las Juntas Directivas.”

### **Se toma nota**

Inciso 11)

Suscribe: Ing. Olman Vargas Zeledón, Director Ejecutivo del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos  
Para: Colegio de Ingenieros Electricista, Mecánicos e Industriales  
Con fecha: 10/02/2017  
Referencia: JDG-0375-16/17  
Asunto: La Junta Directiva General, en su sesión N°12-16/17-G.O. de fecha 10 de enero de 2017, acordó lo siguiente: "Acuerdo N°24: Avalar lo resuelto por la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos e Industriales, Según oficio CIEMI-003-2017, de nombrar al Ing. Felipe Corriols Morales ante la Comisión Paritaria que estudiará el alcance de los servicios de la asesoría, a la luz de ser este el único servicio autorizado para los profesionales que se incorporen de manera temporal al CFIA.”

### **Se toma nota**

---

Finaliza la sesión a las 21:25 horas

Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas  
Presidente

Ing. Juan Gerardo Alvarado Ulate  
Vicepresidente

Ing. Sandra Vega Gómez  
Secretario

Ing. Rocío Fallas Hidalgo  
Tesorera

Ing. Daniel Prado Zúñiga  
Vocal I

Ing. José Alberto Rodríguez Porras  
Vocal II

Ing. Eladio Herrera Madrigal  
Fiscal

/kju